



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

CIRCULAR PR/DTH N° 092/2023

La Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano

COMUNICA

Al Personal Contratado del Instituto de Previsión Social, que por [RESOLUCIÓN C. A. N° 079-002-2023](#) de fecha 27 de noviembre de 2023, la Máxima Autoridad de la Institución ha resuelto modificar el **CAPÍTULO V - DE LOS REQUISITOS Y NORMAS GENERALES, Artículo 9: inc. K)** del Reglamento de **DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO EJERCICIO FISCAL 2023**, quedando el mismo redactado de la siguiente manera:

k) Contar con registro profesional vigente durante el proceso de Desprecarización Laboral, Ejercicio Fiscal 2023.

Para el efecto, el personal contratado que reúna los [REQUISITOS](#) establecidos en el Reglamento, podrá postularse en el siguiente enlace: ["CLICK AQUÍ PARA INGRESAR AL SISTEMA DE CONCURSO INTERNO"](#) a partir de las 12.00 horas del martes 28 de noviembre y hasta las 23:59 horas del miércoles 29 de noviembre de 2023.

Para mayor información contactar:

Referente al concurso: IP 10224 y 10242, de lunes a viernes de 07:15 a 16:00 hs.

Referente a Usuario de dominio: IP 10183, 10132 y 10135, lunes a viernes de 07:15 a 14:15 hs.



Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano
28 de noviembre de 2023